



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1195] [10L/5300-1196] [10L/5300-1197] [10L/5300-1198] [10L/5300-1199] [10L/5300-1200] [10L/5300-1201]
[10L/5300-1202] [10L/5300-1203] [10L/5300-1204]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1197]

CIRCUNSTANCIAS QUE HAN DE DARSE PARA QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO DETERMINE QUE SE HAN DOTADO ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS NECESARIOS EN EL SCS PARA QUE PUEDAN EJERCER LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD, TESORERÍA Y PATRIMONIO, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita.

¿Qué circunstancias se tienen que dar para que el Consejo de Gobierno, por acuerdo y a propuesta conjunta de los Consejeros de Economía y Hacienda y de Sanidad, determine que se han dotado adecuadamente los servicios necesarios en el SCS para que éste pueda ejercer las competencias que, en materia de presupuestación, contabilidad, tesorería y patrimonio, le atribuyen la presente Ley y el ordenamiento vigente?

Santander, 9 de noviembre de 2020

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."